



Plan de acción del Caribe sobre la salud y el cambio climático



Organización
Panamericana
de la Salud



Organización
Mundial de la Salud

OFICINA REGIONAL PARA LAS Américas

Plan de acción del Caribe sobre la salud y el cambio climático

Este plan de acción es resultado de la tercera Conferencia Mundial de la OMS sobre Salud y Cambio Climático, convocada a fin de elaborar el Plan de acción del Caribe para la Iniciativa Especial de la OMS sobre Cambio Climático y Salud en los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, y celebrada en San Jorge (Granada) los días 16 y 17 de octubre del 2018.



Organización
Panamericana
de la Salud



Organización
Mundial de la Salud
OFICINA REGIONAL PARA LAS Américas

Se publica también en inglés
Caribbean Action Plan on Health and Climate Change
PAHO/CDE/19-007

Plan de acción del Caribe sobre la salud y el cambio climático
OPS/CDE/19-007

© Organización Panamericana de la Salud 2019

Todos los derechos reservados. Las publicaciones de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) están disponibles en su sitio web en (www.paho.org). Las solicitudes de autorización para reproducir o traducir, íntegramente o en parte, alguna de sus publicaciones, deberán dirigirse al Programa de Publicaciones a través de su sitio web (www.paho.org/permissions).

Forma de cita propuesta. Organización Panamericana de la Salud. *Plan de acción del Caribe sobre la salud y el cambio climático*. Washington, D.C.: OPS; 2019.

Catalogación en la Fuente: Puede consultarse en <http://iris.paho.org>

Las publicaciones de la Organización Panamericana de la Salud están acogidas a la protección prevista por las disposiciones sobre reproducción de originales del Protocolo 2 de la Convención Universal sobre Derecho de Autor.

Las denominaciones empleadas en esta publicación y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no implican, por parte de la Organización Panamericana de la Salud, juicio alguno sobre la condición jurídica de países, territorios, ciudades o zonas, o de sus autoridades, ni respecto del trazado de sus fronteras o límites.

La mención de determinadas sociedades mercantiles o de nombres comerciales de ciertos productos no implica que la Organización Panamericana de la Salud los apruebe o recomiende con preferencia a otros análogos. Salvo error u omisión, las denominaciones de productos patentados llevan en las publicaciones de la OPS letra inicial mayúscula.

La Organización Panamericana de la Salud ha adoptado todas las precauciones razonables para verificar la información que figura en la presente publicación, no obstante lo cual, el material publicado se distribuye sin garantía de ningún tipo, ni explícita ni implícita. El lector es responsable de la interpretación y el uso que haga de ese material, y en ningún caso la Organización Panamericana de la Salud podrá ser considerada responsable de daño alguno causado por su utilización.

Prólogo

No hay duda de que las poblaciones y las economías del Caribe han sufrido los efectos negativos de episodios reiterados de fenómenos meteorológicos y climáticos extremos, como huracanes, inundaciones, sequías y tormentas, que han cobrado vidas, dañado la salud, los medios de subsistencia y los ecosistemas, y retrasado el desarrollo. A pesar de que su contribución a las emisiones mundiales de gases de efecto invernadero ha sido mínima, los pequeños Estados insulares en desarrollo del Caribe y de otras regiones del mundo sufren desproporcionadamente grandes repercusiones del cambio climático. Esas naciones ya están experimentando las repercusiones derivadas del clima en materia de alimentos, agua y seguridad nutricional, así como un mayor número de casos de enfermedades transmitidas por vectores, por los alimentos y por el agua, y de enfermedades no transmisibles. Las proyecciones indican que las amenazas para los pequeños Estados insulares en desarrollo relacionadas con el clima seguirán en aumento, lo que afectará aún más la capacidad de los sistemas de salud de promover y proteger la salud. El cambio climático pone en riesgo incluso la propia existencia física de algunas de las islas por la elevación del nivel del mar. Hay mucho que perder, y nunca ha sido tan acuciante la necesidad de acciones coordinadas.

La Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS) ha venido apoyando las iniciativas y acciones regionales en materia del cambio climático y la salud. Conjuntamente con otros organismos técnicos regionales, la OPS ha contribuido al fortalecimiento de las capacidades y brindado apoyo técnico a los sistemas de alerta anticipada ante diversas amenazas (por ejemplo, desastres relacionados con el clima, oleadas de calor, enfermedades sensibles a los efectos del clima, sequías graves e inundaciones) y a la preparación de las evaluaciones de las vulnerabilidades y los capítulos de salud de los planes nacionales de adaptación al cambio climático. Dichas actividades son necesarias para orientar las medidas y para obtener acceso a los fondos internacionales, a fin de que los sistemas de salud sean resilientes frente al cambio climático. Con respecto a la mitigación, la OPS está apoyando al sector de la salud para “liderar con el ejemplo” mediante la reducción de la emisión de gases de efecto invernadero al fomentar sistemas de compras sostenibles y la puesta en marcha de establecimientos de atención de salud “inteligentes” orientados a aumentar la resiliencia ante los desastres, a la vez que se reduce su huella de carbono y sus efectos ambientales.

El presente plan de acción forma parte de la Iniciativa Especial de la OMS sobre el Cambio Climático y la Salud en los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, puesta en marcha en el 2017 en colaboración con la secretaría de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC)

y con el Gobierno de Fiji, que ocupaba la presidencia de la 23.a Conferencia de las Partes de la CMNUCC. Esta iniciativa prevé que, para el 2030, todos los sistemas de salud de los pequeños Estados insulares en desarrollo tengan resiliencia ante la variabilidad climática y el cambio climático. Con este plan de acción, el Caribe une su voz a los pequeños Estados insulares en desarrollo del Pacífico, África y el Océano Índico para luchar contra el cambio climático, mediante acciones dirigidas a proteger la salud y que nadie se quede atrás.

El *Plan de acción del Caribe sobre la salud y el cambio climático* se elaboró en consulta con los países durante las reuniones preparatorias y con la participación de los líderes regionales de los ámbitos de la salud y el medioambiente del Caribe durante la Tercera Conferencia Mundial sobre Salud y Cambio Climático, celebrada en San Jorge (Granada) los días 16 y 17 de octubre del 2018. Durante la Conferencia, no solo escuchamos sobre los efectos nocivos del cambio climático en la región, sino también sobre muchos logros ejemplares y comprendimos la energía, la pasión y el compromiso de los participantes para convertir los desafíos en oportunidades. Los países reconocieron claramente que las necesidades de salud deben incorporarse en todas las actividades de mitigación, adaptación y preparación ante el cambio climático mediante un trabajo colaborativo. Sabemos que los ministros se comprometieron a llevar los temas del cambio climático y la agenda de salud al más alto nivel político posible, para que la salud esté en el centro de las iniciativas dirigidas a combatir los efectos de cambio climático.

Este plan de acción se basa en las necesidades y realidades del Caribe, y describe la estructura y las medidas generales que deben orientar el trabajo a nivel nacional y regional. La ejecución de este plan logrará que la región se ocupe plenamente de los procesos del cambio climático y los acuerdos mundiales en la materia. Beneficiará a los países y territorios del Caribe al fortalecer sus métodos de cooperación técnica y facilitará el acceso a los recursos humanos, técnicos y financieros necesarios para abordar los efectos de cambio climático sobre la salud.

En nombre de la OMS y la OPS, nos comprometemos a apoyar a la región y a las iniciativas contenidas en el plan a lo largo de todo el proceso. Juntos, trabajaremos para lograr que los Estados Miembros y sus poblaciones tengan un futuro sostenible y saludable.

Dra. Joy St. John

Subdirectora General

Clima y Otros Determinantes de la Salud

Organización Mundial de la Salud

Ginebra (Suiza)

Dra. Carissa Etienne

Directora

Organización Panamericana de la Salud

Washington, D.C. (Estados Unidos)

Prólogo

En los últimos años, los fenómenos climáticos y meteorológicos han generado repercusiones reales y desastrosas en el Caribe. Hemos visto huracanes que azotaron nuestra región y causaron una devastación de proporciones catastróficas. Hemos experimentado días anormalmente calurosos, inundaciones y sequías repetidas y prolongadas. Entre 1966 y 2015, el 60% de todos los desastres relacionados con el clima en los pequeños Estados insulares en desarrollo (PEID) ocurrieron en el Caribe; nuestra región ha albergado cerca de 90% de todas las defunciones, 79% de todas las personas afectadas y casi 90% de todos los costos por daños de ese período, a pesar de la reducida huella de carbono y las pocas emisiones de nuestras islas. El cambio climático es más que una amenaza ambiental para los pequeños Estados insulares en desarrollo, que afecta no solo la salud y el bienestar de sus ciudadanos, sino también sus medios de subsistencia, su cultura y la economía de sus países.

El cambio climático seguirá afectando nuestros océanos, la agricultura y la ganadería, la producción de alimentos y los recursos hídricos, y sus principales efectos en todos estos ámbitos y rutas repercuten en la salud. Además, el cambio climático actúa como un multiplicador de los riesgos para la salud, al aumentar la carga de las enfermedades sensibles a los efectos del clima, que ya de por sí es alta en las islas pequeñas. Lo que estamos viendo con respecto al cambio climático y la salud constituye una amenaza para la forma en que nos definimos como pueblos del Caribe. Sin embargo, si bien el cambio climático es el principal desafío de nuestra época, con las medidas oportunas, el cambio climático también podría representar una de las mayores oportunidades para la salud pública que haya visto esta generación.

La reunión en el Caribe de la Tercera Conferencia Mundial sobre Salud y Cambio Climático, realizada en San Jorge (Granada) los días 16 y 17 de octubre del 2018, fue una oportunidad para que los líderes y expertos del Caribe abordaran las prioridades de implementación de la iniciativa para los pequeños Estados insulares en desarrollo en esta región. El alto nivel de los asistentes a la reunión (15 ministros de salud o de medioambiente, varios directores generales de sanidad y el personal técnico de mayor jerarquía de los países y territorios del Caribe) indica la seriedad que se concede al tema. Juntos, elaboramos y aprobamos el *Plan de acción del Caribe sobre la salud y el cambio climático*, que será nuestro punto central para orientar las inversiones y las acciones de los próximos años.

Como pequeños Estados insulares en desarrollo, no podemos darnos el lujo de permanecer indiferentes. Por esta razón, el plan de acción se elaboró mediante un “proceso dirigido por los países”, basado en las prioridades y capacidades de la región, que comprendió abordar la promoción de la causa y la concientiza-

ción; crear asociaciones; enriquecer la información científica para comprender y afrontar mejor los efectos del cambio climático sobre la salud; y fortalecer los sistemas de salud para que estén preparados y respondan ante las amenazas climáticas. El *Plan de acción del Caribe sobre la salud y el cambio climático* es un vehículo para transformar nuestros problemas derivados del cambio climático en oportunidades para la salud, así como para buscar el apoyo que necesitamos a fin de que todos los sistemas de salud en el Caribe sean más ecológicos, sostenibles y resilientes ante la variabilidad y el cambio climáticos.

Excmo. Sr. Nickolas Steele
Ministro de Salud, Seguridad Social y Negocios
Internacionales de Granada

Índice

1. Introducción	1
1.1 Los pequeños Estados insulares en desarrollo del Caribe, el cambio climático y la salud	2
1.2 Algunos hitos en cuanto a las medidas relativas al cambio climático y la salud en el Caribe	3
1.3 La Iniciativa Especial para el Cambio Climático y la Salud en los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo	4
2. Plan de acción 2019-2023	7
2.1 Línea de acción estratégica 1: Empoderamiento	8
2.2 Línea de acción estratégica 2: Evidencia	9
2.3 Línea de acción estratégica 3: Implementación	10
2.4 Línea de acción estratégica 4: Recursos	11
3. Glosario	13
4. Referencias	17

Abreviaturas

CARICOM	Comunidad del Caribe
CARPHA	Organismo de Salud Pública del Caribe <i>(por su sigla en inglés)</i>
CCCCC	Centro sobre Cambio Climático de la Comunidad del Caribe
CCH	Iniciativa de Cooperación para la Salud en el Caribe <i>(por su sigla en inglés)</i>
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CIMH	Instituto Meteorológico e Hidrológico del Caribe <i>(por su sigla en inglés)</i>
CMNUCC	Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático
COHSOD	Consejo para el Desarrollo Humano y Social (de CARICOM)
COP	Conferencia de las Partes
IPCC	Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático <i>(por su sigla en inglés)</i>
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
OECS	Organización de los Estados del Caribe Oriental
OMM	Organización Meteorológica Mundial
OMS	Organización Mundial de la Salud
OPS	Organización Panamericana de la Salud
PEID	Pequeño Estado insular en desarrollo
SAMOA	Modalidades de acción acelerada para los pequeños Estados insulares en desarrollo <i>(por su sigla en inglés)</i>



1 | Introducción

Aunque se ha reconocido que las emisiones de gases de efecto invernadero de los pequeños Estados insulares en desarrollo (PEID) son insignificantes en relación con las emisiones mundiales, estos pequeños Estados son en extremo vulnerables al cambio climático debido a su tamaño, su lejanía geográfica, su frecuente exposición a fenómenos climáticos y meteorológicos, la elevación del nivel del mar y sus poblaciones y recursos relativamente pequeños (IPCC, 2014a).

A su vez, estas condiciones plantean desafíos adicionales a sus sistemas de salud, saturados de por sí, al aumentar la morbilidad y la mortalidad derivadas de los fenómenos climáticos y meteorológicos extremos, así como de las enfermedades sensibles a los efectos del clima, incluidas las infecciones transmitidas por vectores, agua y alimentos y las enfermedades respiratorias y no transmisibles (por ejemplo, desnutrición, traumatismos y trastornos mentales). La Organización Mundial de la Salud (OMS) estima que, en todo el mundo, entre los años 2030 y 2050 habrá 250.000 muertes adicionales al año como resultado de las repercusiones del cambio climático sobre la nutrición y el aumento del número de casos de malaria, diarrea y agotamiento por calor (OMS, 2014). Esas cifras serían mucho más altas si se tomara en cuenta el mayor estrés emocional y el deterioro del bienestar a consecuencia de los daños materiales, la reubicación y la migración, la pérdida de los medios de subsistencia, el daño a los recursos hídricos y de alimentación, la menor prestación de servicios del ecosistema y el deterioro en los niveles de saneamiento e higiene.

El cambio climático también afecta la prestación de servicios de salud y el acceso a la atención de salud en los pequeños Estados insulares en desarrollo, ya que la mayor parte de la población y de los estableci-

mientos de atención de salud en las islas se ubican cerca de las zonas costeras, propensas a ciclones tropicales, inundaciones, tormentas y trastornos en el abastecimiento de agua. El daño a la infraestructura y a los suministros y servicios esenciales afecta la capacidad de los sistemas de salud para prestar servicios cuando más se necesitan en el entorno de las emergencias.

A pesar de la agenda mundial claramente definida, la respuesta internacional sigue siendo más lenta y menos ambiciosa de lo que haría falta para evitar un calentamiento mayor de 1,5 °C respecto al período preindustrial (IPCC, 2018). Además, a nivel mundial, menos de 1,5% de los recursos internacionales para la adaptación al cambio climático está asignado hoy en día a proyectos de salud. Pocos países están aprovechando la oportunidad de mejorar la salud al tiempo que reducen las emisiones de carbono para proteger el futuro de los pequeños Estados insulares en desarrollo.

A fin de abordar estos temas y de prestar apoyo a los PEID, la OMS puso en marcha en el 2017 la Iniciativa Especial sobre el Cambio Climático y la Salud en los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, en colaboración con la secretaria de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) y con el Gobierno de Fiji, que ocupaba la presidencia de la 23.ª Conferencia de las Partes de la CMNUCC (OMS, 2017). Una de las medidas de esta iniciativa a favor de los PEID fue la Tercera Conferencia Mundial sobre Salud y Cambio Climático: Enfoque especial en los pequeños estados insulares en desarrollo, que abarca tres regiones principales, a saber, el Océano Pacífico, el Océano Índico y el Caribe. Los resultados de las tres conferencias constituyen la base del plan de acción mundial de la OMS sobre el cambio climático y la salud.

1.1 Los pequeños Estados insulares en desarrollo del Caribe, el cambio climático y la salud

El cambio climático ya está afectando a los PEID del Caribe. Las temperaturas superficiales medias en el Caribe han aumentado en cerca de 1 °C respecto a la época preindustrial. Las proyecciones indican que, para el 2070, las temperaturas aumentarán en un promedio de 2,8 °C en toda esta región. El calentamiento ocurre con un ritmo de ~0,2 °C por decenio, pero se prevé que se acelere si las emisiones mundiales de gases de efecto invernadero no se reducen considerablemente (IPCC, 2018).

El calentamiento de los océanos hace que los glaciares se derritan con más rapidez, lo que eleva el nivel del mar. El ritmo medio actual al que se derriten los glaciares es de cerca de 3 mm por año y seguirá aumentando (IPCC, 2013). Se considera que algunas repercusiones son inevitables: la elevación prevista de más de 1 m del nivel del mar en el Caribe para el año 2100 será un gran desafío para esas naciones, al dañar la infraestructura, obligar a reubicar a las personas y causar pérdidas económicas devastadoras para el turismo, la agricultura y la ganadería, y el transporte (PNUD, 2010). Los sistemas de agua dulce y la agricultura también podrían sufrir daños debido a la salinización de los depósitos de aguas subterráneas. Los arrecifes de coral, las poblaciones de peces y otros servicios del ecosistema cruciales para los pequeños Estados insulares en desarrollo también se ven afectados por el calentamiento y la acidificación marítima: se prevé que, con un calentamiento de 1,5 °C, mueran o se vean afectados entre el 70% y el 90% de los arrecifes de coral, y con un calentamiento de 2,0 °C, hasta el 99% (IPCC, 2018). Entre otras especies marinas, las poblaciones de botuto o guarura (*Strombus gigas*), un molusco que es un componente tradicional de la alimentación caribeña, pueden reducirse en consecuencia.



Foto: Shutterstock.com

Otras repercusiones esperadas del calentamiento marítimo son los huracanes más violentos y sus efectos, como marejadas ciclónicas, mayores precipitaciones e inundaciones. Se prevé que una elevación de 2 °C en las temperaturas superficiales del mar cause un aumento del 1% al 10% en la velocidad del viento de los huracanes y un aumento del 10% al 15% en las precipitaciones cercanas al ojo del huracán (IPCC, 2013). Entre 1966 y el 2015, se registraron 449 episodios de tormentas, inundaciones y sequía en la región (EM-DAT, 2018), con consecuencias devastadoras para la salud, los medios de subsistencia, los ecosistemas y el desarrollo socioeconómico. Por ejemplo, se ha estimado que los daños y las pérdidas totales para Dominica por el huracán María en el 2017 han sido de cerca de USD 1.300 millones, alrededor de 226% del producto interno bruto (PIB) del país. Las pérdidas para Anguila, Bahamas, las Islas Vírgenes Británicas, San Martín y las Islas Turcas y Caicos por los huracanes Irma y María se han estimado en USD 5.400 millones (UNCTAD, 2018).

Se espera que el cambio climático afecte a todos los países del Caribe, pero los efectos podrían diferir de un país a otro, según los niveles específicos de vulnerabilidad. Se prevé que el cambio climático incremente el número de personas afectadas por los fenómenos extremos y la morbilidad y la mortalidad relacionadas con el calor, lo que incluye una mayor incidencia de enfermedades transmitidas por vectores, como malaria y dengue; de enfermedades transmitidas por el agua, como la leptospirosis y las gastroenteritis; y repercusiones sobre las enfermedades cardiovasculares y respiratorias (OPS, 2017a; CEPAL, 2011).

1.2 Algunos hitos en cuanto a las medidas relativas al cambio climático y la salud en el Caribe

El Caribe ha abordado en numerosas ocasiones las consecuencias del cambio climático para la salud y respondido ante ellas. La Organización Panamericana de la Salud (OPS) convocó la primera conferencia internacional sobre el cambio climático y la salud en los pequeños Estados insulares en desarrollo en el 2002, en Barbados, con el tema “Variabilidad y cambio climático y sus efectos sobre la salud en el Caribe”. Dicha conferencia reunió a representantes de los sectores relacionados con la salud, el clima y el medioambiente del Caribe, así como a representantes de países de otras regiones (OPS, 2003).

En el 2004, se estableció en Belice el Centro sobre Cambio Climático de la Comunidad del Caribe (CCCCC). Su objetivo es abordar la repercusión de la variabilidad y el cambio climático sobre todos los aspectos del desarrollo económico, al suministrar proyecciones y análisis de las repercusiones potencialmente peligrosas del cambio climático, así como al crear programas especiales.

En el 2013, la OPS, el CCCCC, el Organismo de Salud Pública del Caribe (CARPHA) y la Universidad de las Indias Occidentales organizaron el taller denominado “Cambio Climático en el Caribe y Salud Humana”, en el cual se elaboró una hoja de ruta para impulsar medidas relativas al cambio climático y la salud en el Caribe.

En el 2015, el CARPHA y la OPS organizaron la Conferencia del Caribe sobre Salud Ambiental. En esa conferencia, los países examinaron los resultados de la tercera fase de la iniciativa de Cooperación para la Salud en el Caribe (CCH III) y planificaron la cuarta fase IV (CCH IV). Se reconoció el cambio climático como una de las áreas programáticas prioritarias en materia de salud ambiental para la CCH IV; asimismo,

se reconoció la iniciativa de Hospitales Inteligentes de la OPS como uno de los principales avances de la cooperación regional en materia de salud ambiental (OPS, 2015). La iniciativa de Hospitales Inteligentes tiene como objetivo que los establecimientos de atención de salud sigan en funcionamiento durante los desastres, al centrarse en mejorar su resiliencia, fortalecer los aspectos estructurales y operativos y suministrar tecnologías ecológicas (“verdes”) para reducir el consumo de energía, la generación de desechos y su huella de carbono (OPS, 2017b).

Otra medida reciente de importancia es el boletín Caribbean Health Climatic Bulletin [boletín climático de salud del Caribe], preparado conjuntamente por el CARPHA, la OPS y el Instituto Meteorológico e Hidrológico del Caribe (CIMH). Este boletín trimestral, que se publica desde el 2017, brinda orientación a los profesionales de la salud que administran los sistemas sanitarios para que reconozcan las condiciones climáticas por venir y se preparen para ellas (CARPHA, OPS/OMS y CIMH; 2017).

A nivel mundial, en el 2014 la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó las modalidades de acción acelerada para los pequeños Estados insulares en desarrollo, conocidas como la trayectoria de SAMOA (Naciones Unidas, 2014), a fin de impulsar las medidas de dichos Estados hacia un desarrollo sostenible. En el 2015, se pusieron en marcha tres iniciativas mundiales para brindar orientación y apoyo sobre cómo promover el desarrollo mundial de una manera sostenible, considerando las implicaciones para la salud del calentamiento del planeta y los cambios climáticos conexos. Estas iniciativas son los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (Naciones Unidas, 2015), el Acuerdo de París sobre el Cambio Climático, adoptado bajo la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC, 2015), y el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030 (UNISDR, 2015). Estos convenios mundiales proporcionaron otros marcos para la acción.

1.3 La Iniciativa Especial para el Cambio Climático y la Salud en los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo

Desde que en 1992 se estableció la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), la protección de “la salud y el bienestar humanos” está reconocida como prioridad en la respuesta al cambio climático. El Acuerdo de París del 2015 bajo la CMNUCC marcó el inicio de una nueva era en la respuesta mundial al cambio climático, al dar un sitio preponderante al “derecho a la salud”, lo que presenta la oportunidad de aplicar dicho Acuerdo como un tratado de salud pública. Asimismo, el Acuerdo de París exige que todas las instituciones sujetas al mismo velen por que los países menos desarrollados y los pequeños Estados insulares en desarrollo tengan un acceso eficiente a los recursos financieros.

La OMS y el Gobierno de Francia convocaron la Segunda Conferencia Mundial sobre la Salud y el Clima, en julio del 2016, para apoyar la aplicación del Acuerdo de París sobre el Cambio Climático. En ella se reunieron ministros de salud y de medioambiente, funcionarios gubernamentales de alto nivel, expertos técnicos y miembros de la sociedad civil de todo el mundo, lo que dio lugar a una agenda mundial de acción sanitaria integral.

En el 2017, en la 23.^a reunión de la Conferencia de las Partes (COP-23) de la CMNUCC, celebrada en Bonn, la OMS puso en marcha la Iniciativa Especial sobre Cambio Climático y Salud en los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, en colaboración con la secretaría de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y con la presidencia de la Conferencia, ejercida por Fiji. La iniciativa responde a las solicitudes de los pequeños Estados insulares en desarrollo y reconoce sus peculiares vulnerabilidades ante el cambio climático.



Foto: OPS/OMS

La puesta en marcha de la Iniciativa Especial para los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo comenzó con la Tercera Conferencia Mundial sobre Salud y Cambio Climático: Enfoque especial en los pequeños estados insulares en desarrollo, celebrada en el 2018. Con un novedoso enfoque de dispersión geográfica, a fin de aumentar al máximo la participación de los representantes gubernamentales de los pequeños Estados insulares en desarrollo, la conferencia se celebró en la zona del Océano Pacífico, en Nadi (Fiji), los días 15 y 16 de marzo; en la zona del Océano Índico, en Puerto Luis (Mauricio), los días 21 y 22 de marzo; y en el Caribe, en San Jorge (Granada), los días 16 y 17 de octubre.

El propósito de esta iniciativa para los pequeños Estados insulares en desarrollo es proteger la salud de la población de dichos Estados insulares de los efectos adversos de la variabilidad y el cambio climáticos; aumentar la concientización y las oportunidades de financiamiento establecidas para apoyar a los países en el establecimiento de sistemas de salud resilientes ante las repercusiones derivadas del clima; y centrarse en las medidas de mitigación por parte del sector de la salud y en otras medidas intersectoriales.

La visión de la iniciativa es que para el 2030 todos los sistemas de salud de los pequeños Estados insulares en desarrollo tengan resiliencia ante la variabilidad y el cambio climático. Entretanto, todos los demás países del mundo deben reducir las emisiones de carbono para proteger a los más vulnerables ante los riesgos del clima y obtener los beneficios indirectos para la salud derivados de las políticas de mitigación.

La iniciativa para los pequeños Estados insulares en desarrollo tiene cuatro líneas de acción estratégicas:

- **Empoderamiento:** apoyar a los líderes en materia de salud de los pequeños Estados insulares en desarrollo para que actúen a nivel nacional e internacional.
- **Evidencia:** recopilar argumentos que justifiquen la inversión.
- **Implementación:** preparación ante los riesgos climáticos, adaptación y políticas de mitigación que promuevan la salud.
- **Recursos:** facilitar el acceso al financiamiento en el ámbito del cambio climático y la salud.

Según la encuesta a los países sobre la salud y el cambio climático realizada en el 2017 por la OPS, los ministerios de salud señalaron las siguientes medidas prioritarias que deben emprenderse para afrontar de la mejor manera los desafíos en materia de cambio climático y salud: 1) dar prioridad a los temas de salud en la agenda del cambio climático, así como en la preparación de informes, planes y otros documentos nacionales; 2) aumentar el personal capacitado y dedicado a los temas de la salud y el cambio climático; 3) aumentar las asignaciones para medidas y programas relativos al cambio climático en el presupuesto nacional y del sector salud; 4) recibir apoyo para transitar por los complejos procesos de acceso a los fondos internacionales y bilaterales; y 5) aumentar y mejorar la generación de datos y el intercambio de resultados, a fin de apoyar las intervenciones nacionales y regionales basadas en la evidencia. La iniciativa para los pequeños Estados insulares en desarrollo, y en particular el , pretenden abordar estas prioridades.



2 | Plan de acción 2019-2023

En el 2018, la Oficina Sanitaria Panamericana realizó una serie de consultas con los representantes de ministerios de salud y de medioambiente de los países y territorios del Caribe. Este proceso culminó con la aprobación del *Plan de acción del Caribe sobre la salud y el cambio climático*, en la Tercera Conferencia Mundial sobre Salud y Cambio Climático, celebrada en San Jorge (Granada), los días 16 y 17 de octubre del 2018.

Entre los participantes de este proceso se encontraban ministros y delegados que representaban a los ministerios de salud y de medioambiente o del cambio climático de los países y territorios del Caribe. Otros participantes fueron los ministros y delegados de Maldivas y Seychelles, que presentaron los principales resultados de dos reuniones similares celebradas antes por otras oficinas regionales de la OMS (a saber, en Fiji, para la Región del Pacífico Occidental; y en Mauricio, para las Regiones de África y de Asia Sudoriental de la OMS), así como de organismos regionales e internacionales pertinentes.

El propósito del plan de acción del Caribe es proteger la salud de la población de los pequeños Estados insulares en desarrollo ante los efectos adversos de la variabilidad climática, al establecer sistemas de salud resilientes ante las repercusiones del clima; aumentar la concientización y las oportunidades de financiamiento establecidas para apoyar a los países; y promover las medidas de mitigación intersectoriales en el sector de la salud. El plan se aplicará durante el período del 2019 al 2023 y corresponde a la parte del Caribe de la Iniciativa Especial de la OMS sobre Cambio Climático y Salud en los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo.



Foto: Shutterstock.com

El presente plan de acción propone las medidas que deben adoptarse a nivel nacional o local y regional o mundial con respecto a cada línea de acción estratégica de la iniciativa para los pequeños Estados insulares en desarrollo (empoderamiento, evidencia, implementación y recursos), además de los indicadores para dar seguimiento a la implementación en los países y territorios del Caribe.

2.1 Línea de acción estratégica 1: Empoderamiento - Apoyar a los líderes en materia de salud del Caribe para que actúen nacional e internacionalmente.

Medidas propuestas e indicadores para el seguimiento del progreso*

Medidas orientadoras	Medidas nacionales o locales	Medidas regionales o mundiales	Indicadores del progreso
Empoderar a los líderes en materia de salud y fortalecer las estructuras institucionales relacionadas con el cambio climático y la salud	N.1.1 Asegurar la participación de funcionarios del Ministerio de Salud en los comités interministeriales nacionales sobre cambio climático		I.1.1 Número de países con funcionarios del Ministerio de Salud en comités nacionales interministeriales sobre cambio climático
	N.1.2 Designar un coordinador nacional en materia de cambio climático y salud		I.1.2 Número de países con un coordinador nacional en materia de cambio climático y salud
	N.1.3 Establecer en el Ministerio de Salud un grupo especial de trabajo interprogramático con diversos interesados directos para preparar los planes y medidas del Ministerio de Salud e intersectoriales	R.1.1 Fortalecer a los organismos regionales que prestan apoyo técnico para abordar los temas relativos al cambio climático y la salud, y crear alianzas regionales, incluso con la sociedad civil	I.1.3 Número de países con un grupo especial de trabajo interprogramático con diversos interesados directos en materia de salud y cambio climático establecido por el Ministerio de Salud
	N.1.4 Fortalecer las alianzas nacionales y trabajar en colaboración con la sociedad civil en torno al cambio climático y la salud		
Promover los temas de salud en la agenda intersectorial sobre el cambio climático	N.1.5 Aumentar la participación del Ministerio de Salud y la inclusión de los temas de salud en las participaciones nacionales ante la CMNUCC y otros foros pertinentes	R.1.2 Adoptar un punto prioritario en materia de salud y cambio climático en el orden del día del programa del COHSOD	I.1.4 Número de países que incluyen los temas de salud en los informes nacionales sobre el cambio climático enviados a la CMNUCC y otros foros pertinentes
	N.1.6 Garantizar la integración de la salud en las políticas y los planes nacionales estratégicos de desarrollo en materia de cambio climático, mediante un enfoque de "salud en todas las políticas", con la participación de sociedad civil		
	N.1.7 Incorporar el cambio climático y los temas de salud en los informes nacionales de salud o los documentos equivalentes		I.1.5 Número de países que incluyen el cambio climático y la salud en los informes nacionales de salud o documentos equivalentes

*Se puede consultar la descripción de los indicadores en la página web de la OPS sobre el cambio climático y la salud; es posible que estas descripciones se actualicen periódicamente para reflejar cambios en la situación de los indicadores o medidas recién adoptadas.

2.2 Línea de acción estratégica 2: Evidencia – Comprender las repercusiones sobre la salud, preparar a los sistemas de salud y recopilar argumentos en materia de salud que justifiquen la inversión

Medidas propuestas e indicadores para el seguimiento del progreso*

Medidas orientadoras	Medidas nacionales o locales	Medidas regionales o mundiales	Indicadores del progreso
Fortalecer las capacidades educativas en materia de cambio climático y salud	N.2.1 Fortalecer las capacidades educativas institucionales e incluir el cambio climático y la salud en los programas de estudio nacionales de todos los niveles educativos		I.2.1 Número de países que incluyen la instrucción sobre el cambio climático y su vinculación con la salud humana en los programas de estudio nacionales de la educación primaria, secundaria y terciaria
	N.2.2 Aumentar las capacidades técnicas nacionales para abordar los temas del cambio climático y la salud		I.2.2 Número de ministerios de salud con representantes capacitados en materia de cambio climático y salud
Fortalecer las capacidades para la investigación sobre el cambio climático y la salud	N.2.3 Fortalecer a las instituciones nacionales de investigación y la colaboración entre ellas, y aumentar la capacidad de investigación del Ministerio de Salud	R.2.1 Apoyar a las instituciones de investigación del Caribe para que se conviertan en centros colaboradores de la OPS/OMS y lleven adelante la agenda de investigación sobre el cambio climático y la salud	Medidas de apoyo para los indicadores I.3.2 e I.3.3
		R.2.2 Crear o fortalecer las redes nacionales y regionales de expertos que recopilen datos científicos sobre el cambio climático y la salud	
	N.2.4 Llevar a cabo investigación y vigilancia y formular políticas a nivel nacional para comprender las repercusiones de la variabilidad y el cambio climático sobre la salud	R.2.3 Fortalecer las plataformas ubicadas en la web para recopilación de datos, análisis e intercambio de las “mejores prácticas” en materia de cambio climático y salud	Medidas de apoyo para el indicador I.3.3
Recopilar y usar la evidencia para la planificación y la toma de decisiones	N.2.5 Preparar las evaluaciones de vulnerabilidad y adaptación de los sistemas de salud, los capítulos de salud de los planes nacionales de adaptación al cambio climático o los documentos equivalentes		I.2.3 Número de países que elaboraron capítulos de salud de los planes nacionales de adaptación al cambio climático o documentos equivalentes
Recopilar y usar la evidencia para evaluar la planificación, la toma de decisiones y la evaluación de las políticas	N.2.6 Usar el marco de evaluación de las repercusiones de salud para evaluar las políticas y las intervenciones	R.2.4 Fortalecer la capacidad de las instituciones a nivel nacional y en el Caribe para dar seguimiento y analizar los datos sobre el cambio climático y la salud	I.2.4 Número de países que han elaborado un perfil en materia de cambio climático y salud
	N.2.7 Aplicar las herramientas para evaluar los beneficios indirectos para la salud de las medidas de mitigación		I.2.5 Número de países que usan el Caribbean Health Climatic Bulletin para orientar las decisiones operativas de salud
			I.2.6 Número de países que usan herramientas para medir los beneficios indirectos para la salud de las medidas de mitigación
Mejorar la comunicación	N.2.8 Poner en marcha campañas de salud pública sobre los temas de cambio climático y salud	R.2.5 Elaborar una estrategia de comunicación regional y aplicarla a nivel nacional, según corresponda, para crear conciencia y aumentar el alcance	I.2.7 Número de países que han puesto en marcha campañas de salud pública sobre el cambio climático y la salud

*Se puede consultar la descripción de los indicadores en la página web de la OPS sobre el cambio climático y la salud; es posible que estas descripciones se actualicen periódicamente para reflejar cambios en la situación de los indicadores o medidas recién adoptadas.

2.3 Línea de acción estratégica 3: Implementación – Preparación ante los riesgos climáticos, establecimiento de sistemas de salud resilientes ante las repercusiones del clima y formulación de políticas de mitigación que fomenten la salud.

Medidas propuestas e indicadores para el seguimiento del progreso*

Medidas orientadoras	Medidas nacionales o locales	Medidas regionales o mundiales	Indicadores del progreso
Establecer sistemas de alerta anticipada para las enfermedades y afecciones relacionadas con los fenómenos climáticos y meteorológicos	N.3.1 Crear y probar nuevos sistemas de alerta anticipada para los fenómenos climáticos y meteorológicos extremos y las enfermedades y afecciones sensibles a los efectos del clima, y fortalecer los sistemas ya existentes	R.3.1 Crear sistemas regionales de alerta anticipada para determinadas enfermedades y afecciones sensibles a los efectos del clima	I.3.1 Número de países que usan sistemas de alerta anticipada de múltiples riesgos para fenómenos climáticos y meteorológicos extremos
	N.3.2 Incluir la variabilidad y el cambio climático en los programas de salud y los programas sobre los determinantes de la salud	R.3.2 Formular normas y directrices mundiales y regionales en materia de salud y cambio climático	I.3.2 Número de países que han incorporado información sobre la variabilidad y el cambio climático en los programas de salud y los programas sobre los determinantes de la salud
Instituir y prestar servicios de salud relacionados con el clima	N.3.3 Fortalecer los sistemas actuales de vigilancia de las enfermedades y los riesgos sensibles a los efectos del clima, al incluir indicadores relativos al clima o a los fenómenos meteorológicos	R.3.3 Incorporar las enfermedades y afecciones sensibles a los efectos del clima en los sistemas regionales de vigilancia de la salud	I.3.3 Número de países que incluyen indicadores sobre variabilidad y cambio climático en sus sistemas de vigilancia de las enfermedades y afecciones sensibles a los efectos del clima
	N.3.4 Fortalecer la capacidad de sector de la salud, y formular planes y procedimientos de preparación, respuesta y recuperación frente a los desastres por fenómenos climáticos y meteorológicos	R.3.4 Actualizar regularmente y poner en marcha los planes regionales para reducción del riesgo de desastres y recuperación en caso de desastres	I.3.4 Número de países con planes y procedimientos de preparación, respuesta y recuperación en caso de desastres por fenómenos climáticos y meteorológicos
Incorporar la salud en los planes de preparación, respuesta y recuperación en caso de desastres por fenómenos climáticos y meteorológicos	N.3.5 Mejorar la resiliencia de los establecimientos de atención de salud ante el cambio climático al aplicar las herramientas de hospitales inteligentes de la OPS		I.3.5 Número de establecimientos de atención de salud que cumplen con las normas de seguridad y ecológicas ("verdes"), de conformidad con el índice de seguridad hospitalaria y la lista de verificación de las repercusiones ambientales de la OPS
	N.3.6 Modificar los códigos de construcción para abordar las repercusiones del cambio climático en la infraestructura	R.3.5 Establecer normas de construcción regionales, que consideren las repercusiones del cambio climático en la infraestructura y tiendan a aumentar la resiliencia y el uso eficiente de la energía	I.3.6 Proporción de establecimientos de atención de salud que han puesto en marcha medidas de uso eficiente de la energía
Promover la infraestructura segura y ecológica ("verde")			I.3.7 Número de países que han modificado los códigos de construcción para abordar las repercusiones del cambio climático en la infraestructura

*Se puede consultar la descripción de los indicadores en la página web de la OPS sobre el cambio climático y la salud; es posible que estas descripciones se actualicen periódicamente para reflejar cambios en la situación de los indicadores o medidas recién adoptadas.



Foto: Shutterstock.com

2.4 Línea de acción estratégica 4: Recursos – Facilitar el acceso al financiamiento en el ámbito del cambio climático y la salud

Medidas propuestas e indicadores para el seguimiento del progreso*

Medidas orientadoras	Medidas nacionales o locales	Medidas regionales o mundiales	Indicadores del progreso
Fortalecer las capacidades y la coordinación para acceder a los recursos	N.4.1 Fortalecer las capacidades técnicas nacionales de recopilación, análisis y notificación de los datos pertinentes y de preparación de propuestas de proyectos en torno al cambio climático y la salud	R.4.1 Fortalecer las capacidades técnicas y los mecanismos de coordinación regionales para la preparación, gestión y ejecución de proyectos multinacionales sobre el cambio climático y la salud	I.4.1 Número de países con miembros del personal del Ministerio de Salud responsables de la gestión de fondos y proyectos en materia de cambio climático
	N.4.2 Crear o apoyar las funciones de gestión de fondos y proyectos para los proyectos y programas relativos al cambio climático en el Ministerio de Salud, teniendo en cuenta las disposiciones administrativas nacionales		I.4.2 Número de países con proyectos aprobados en materia de cambio climático y salud con financiamiento de los principales mecanismos internacionales de financiamiento para el cambio climático y de los asociados en el ámbito del desarrollo
	N.4.3 Aumentar los presupuestos nacionales dirigidos a las políticas y medidas relativas a la salud y el cambio climático		I.4.3 Proporción del presupuesto nacional asignada para personal, programas y medidas en relación con la salud y el cambio climático
Promoción de la causa para dar prioridad a los temas de salud en la obtención de financiamiento relativo al cambio climático	N.4.4 Fortalecer las capacidades nacionales de negociación para obtener financiamiento para las medidas en materia de cambio climático y salud	R.4.2 Impulsar cambios en el sistema actual de acceso a los fondos después de los desastres para los pequeños Estados insulares en desarrollo, con miras a un sistema más equitativo, basado en las vulnerabilidades en vez del PIB	<i>Medidas de apoyo para el indicador I.4.2</i>
		R.4.3 Apoyar la acreditación de los organismos técnicos de salud ante el Fondo Verde para el Clima	
	N.4.5 Participar, coordinar y colaborar con otros sectores y asociados en el ámbito del desarrollo en la obtención de recursos para abordar el tema de la salud y el cambio climático		<i>Medidas de apoyo para el indicador I.4.2</i>

* Se puede consultar la descripción de los indicadores en la página web de la OPS sobre el cambio climático y la salud; es posible que estas descripciones se actualicen periódicamente para reflejar cambios en la situación de los indicadores o medidas recién adoptadas.



3 | Glosario

Adaptación

Ajuste de los sistemas naturales o humanos ante un entorno nuevo o cambiante. La adaptación al cambio climático se refiere al ajuste en respuesta a los estímulos climáticos reales o esperados o a sus efectos, para moderar los daños o aprovechar las oportunidades beneficiosas. Pueden distinguirse diversos tipos de adaptación, como la adaptación anticipatoria o reactiva, la adaptación pública o privada, y la adaptación autónoma o planificada.

Cobeneficio

Adaptación o estrategia de mitigación del cambio climático que tiene efectos adicionales y positivos sobre la salud u otras áreas (por ejemplo, reducir la contaminación de aire).

Calentamiento del planeta

Aumento gradual, observado o proyectado, de la temperatura superficial del mundo, como una de las consecuencias del forzamiento radiativo causado por las emisiones antropógenas.

Cambio climático

Se denomina cambio climático a todo cambio en el clima a lo largo del tiempo, ya sea debido a la variabilidad natural o como resultado de las actividades humanas, que persiste por un período prolongado, normalmente de varios decenios o más.

Capacidad de adaptación

Todas las capacidades, recursos e instituciones de un país o región para poner en marcha medidas de adaptación eficaces.

Clima

En un sentido estricto, el clima se define como el promedio del estado atmosférico o, más rigurosamente, como la descripción estadística en términos de la media y la variabilidad de determinados parámetros pertinentes durante un período que comprende desde varios meses hasta miles de años. El período clásico definido por la Organización Meteorológica Mundial (OMM) es de 30 años. Dichos parámetros son generalmente variables superficiales, como la temperatura, las precipitaciones y el viento. En un

sentido más amplio, el clima es el estado del sistema climático, lo que incluye su descripción estadística.

Conferencia de las Partes (COP)

Órgano máximo de la CMNUCC, que comprende a los países con derecho al voto que han ratificado o accedido a la Convención.

Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC)

La Convención fue adoptada y firmada en 1992 por más de 150 países y la Comunidad Europea, y entró en vigor en 1994. Su objetivo último es “la estabilización de las concentraciones de gases de efecto invernadero en la atmósfera a un nivel que impida interferencias antropogénicas peligrosas en el sistema climático”. Contiene compromisos para todas las Partes.

Elevación del nivel del mar

Subida del nivel medio del océano.

Enfermedades transmitidas por vectores

Enfermedades que se transmiten entre huéspedes por un organismo vector (como un mosquito o una garrapata).

Evaluación del impacto sobre la salud

Proceso sistemático para evaluar los efectos, reales o potenciales y directos o indirectos, derivados de las políticas, los objetivos, los programas, los planes o las actividades sobre la salud de las personas, los grupos o las comunidades.

Fenómeno meteorológico extremo

Fenómeno que es raro dentro de su distribución de referencia estadística en un lugar determinado. Por definición, las características de lo que se denomina “fenómeno meteorológico extremo” pueden variar de un lugar a otro.

Gases de efecto invernadero

Constituyentes gaseosos de la atmósfera, tanto naturales como antropógenos, que absorben y emiten radiación en determinadas longitudes de onda dentro del espectro de radiación térmica infrarroja emitida por la superficie de la Tierra, por la propia atmósfera y por las nubes. Esta propiedad causa el efecto invernadero.

Mitigación

Proceso de disminuir las repercusiones del cambio climático al reducir los factores que lo causan (a saber, las emisiones de gases de efecto invernadero).

Objetivos de Desarrollo Sostenible

Adoptados por todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas en el 2015, los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) son un llamado urgente a la acción por todos los países (pobres, ricos y de ingresos medianos) para impulsar la prosperidad al tiempo que se protege el medioambiente. En ellos se reconoce que poner fin a la pobreza debe ir de la mano de estrategias que impulsen el crecimiento económico y aborden toda una serie de necesidades sociales, como la educación, la salud, la igualdad y las oportunidades de trabajo, a la vez que se afronta el cambio climático y se adoptan medidas para preservar nuestros océanos y bosques.

Organismos regionales

Organismos mencionados en el plan de acción como instituciones técnicas regionales (p. ej., CARPHA, CCCCC, CIMH).

Peligro o amenaza

Posible aparición de una tendencia o evento físico, natural o antropógeno, o de un efecto físico que puede causar pérdida de vidas, traumatismos u otras repercusiones sobre la salud, así como daño y pérdida de propiedad, infraestructura, medios de subsistencia, prestación de servicios y recursos ambientales.

Planes nacionales de adaptación

El proceso de los planes nacionales de adaptación se estableció de conformidad con el Marco de Adaptación de Cancún. Permite a las Partes formular y ejecutar planes nacionales de adaptación como un medio para reconocer las necesidades de adaptación a mediano y largo plazo, y para formular y poner en marcha estrategias y programas que permitan atender dichas necesidades. Es un proceso continuo, progresivo e iterativo que adopta un enfoque dirigido por el país, atento a las cuestiones de género, participativo y plenamente transparente.



Foto: iStockphoto.com

Proyección climática

Proyección de la respuesta del sistema climático a diversas situaciones hipotéticas de emisión o concentración de gases de efecto invernadero y de aerosoles o de forzamiento radiativo, a menudo basada en simulaciones mediante modelos climáticos.

Repercusiones

Consecuencias del cambio climático en los sistemas naturales y la salud humana.

Resiliencia

Capacidad de un sistema social o ecológico para hacer frente a un evento peligroso o una perturbación, al responder o reorganizarse de manera tal que se mantenga su función, identidad y estructura esenciales, al tiempo que se conserva la capacidad de adaptación, aprendizaje y transformación.

Riesgo

Probabilidad de que, en un cierto plazo, suceda un resultado adverso para una persona o grupo de personas, plantas, animales o el ambiente de una zona determinada que está expuesta a un agente peligroso en particular.

Salud en todas las políticas

Enfoque de las políticas públicas de todos los sectores que tiene en cuenta sistemáticamente las implicaciones para la salud de las decisiones, busca sinergias y evita efectos nocivos para la salud, a fin de mejorar la salud de la población y la equidad en materia de salud. Mejora la rendición de cuentas de los responsables de las políticas en cuanto a las repercusiones para la salud a todos los niveles de la formulación de políticas. Incluye un énfasis en

las consecuencias de las políticas públicas sobre los sistemas de salud, los determinantes de la salud y el bienestar.

Seguridad alimentaria

Estado que prevalece cuando las personas tienen acceso seguro a cantidades suficientes de alimentos inocuos y nutritivos para un crecimiento y desarrollo normales y una vida activa y sana.

Sistema de alerta anticipada

Conjunto de capacidades necesarias para generar y difundir información de alerta oportuna y pertinente que permita a las personas, las comunidades y las organizaciones amenazadas por un riesgo prepararse para actuar de manera pronta y apropiada a fin de reducir la posibilidad de daños o pérdidas.

Variabilidad climática

Se refiere a las variaciones del estado medio y otras características estadísticas (p. ej., desviaciones estándares, eventos extremos, etc.) del clima en todas las escalas espaciales y temporales más amplias que las de los fenómenos meteorológicos aislados. La variabilidad puede deberse a procesos internos naturales del sistema climático (variabilidad interna) o a variaciones del forzamiento externo natural o antropógeno (variabilidad externa).

Vulnerabilidad

Grado al cual un sistema es susceptible a los efectos adversos del cambio climático, como la variabilidad o los extremos climáticos, o es incapaz de hacerles frente. La vulnerabilidad depende de la naturaleza, magnitud y velocidad de la variación del clima al cual está expuesto un sistema, así como la sensibilidad y la capacidad de adaptación de este.



4 | Referencias

- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). 2011. The economics of climate change in the Caribbean. Santiago de Chile: ECLAC. https://unctad.org/meetings/en/Contribution/cimem7_2014_C1_ClimateChange_Caribbean_Summary_en.pdf
- Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD). 2018. 2018 demonstrates extreme weather's impact on development. Ginebra: UNCTAD. <https://unctad.org/en/pages/newsdetails.aspx?OriginalVersionID=1840>
- Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC). 2015. Acuerdo de París <https://unfccc.int/resource/docs/2015/cop21/spa/109s.pdf>
- Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC). 2013. En: *Climate Change 2013: The Physical Science Basis. Contribution of Working Group I to the Fifth Assessment Report of the Intergovernmental Panel on Climate Change* [Stocker, T.F., D. Qin, G.-K. Plattner, M. Tignor, S.K. Allen, J. Boschung, A. Nauels, Y. Xia, V. Bex y P.M. Midgley (eds.)]. Nueva York: Cambridge University Press 1535 pp.
- Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC). 2014a. Nurse, LA, McLean RF, Agard J, Briguglio LP, Duvat-Magnam V, Pelesikoti N, Thompkins E. y Webb A. Small Islands. En: *Climate Change 2014: Impacts, Adaptation, and Vulnerability. Part B: Regional Aspects. Contribution of Working Group II to the Fifth Assessment Report of the Intergovernmental Panel on Climate Change* [Barros, V.R., C.B. Field, D.J. Dokken, M.D. Mastrandrea, K.J. Mach, T.E. Bilir, M. Chatterjee, K.L. Ebi, Y.O. Estrada, R.C. Genova, B. Girma, E.S. Kissel, A.N. Levy, S. MacCracken, P.R. Mastrandrea, and L.L.White (eds.)]. Nueva York: Cambridge University Press. pp. 1613-1654.
- Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC). 2014b. Allwood JM, Bosetti V, Dubash NK, Gomez-Echeverri L, and von Stechow C. En: *Climate change 2014: Mitigation of Climate Change. Contribution of Working Group III to the Fifth Assessment Report of the Intergovernmental Panel on Climate Change* [Edenhofer O, Pichs-Madruga, Y. Sokona, E. Farahani, S. Kadner, K. Seyboth, A. Adler, I. Baum, S. Brunner, P. Eickemeier, B. Kriemann, J. Savolainen, S. Schlömer, C. von Stechow, T. Zwickel y J.C. Minx (eds.)]. Nueva York: Cambridge University Press.
- Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC). 2018. Summary for policymakers. En: *Global warming of 1.5 °C. An IPCC Special Report on the Impacts of global warming of 1.5 °C above pre-industrial levels and*

- related global greenhouse gas emission pathways, in the context of strengthening the global response to the threat of climate change, sustainable development, and efforts to eradicate poverty [V. Masson-Delmotte, P. Zhai, H. O. Pörtner, D. Roberts, J. Skea, P. R. Shukla, A. Pirani, W. Moufouma-Okia, C. Péan, R. Pidcock, S. Connors, J. B. R. Matthews, Y. Chen, X. Zhou, M. I. Gomis, E. Lonnoy, T. Maycock, M. Tignor, T. Waterfield (eds.)]. Ginebra: Organización Mundial de la Salud. 32 pp. https://www.ipcc.ch/site/assets/uploads/sites/2/2018/07/SR15_SPM_High_Res.pdf
- Naciones Unidas. 2014. Resolución 69/15 aprobada por la Asamblea General el 14 de noviembre del 2014. Modalidades de Acción Acelerada para los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (Trayectoria de Samoa). Resultados de la tercera Conferencia Internacional sobre los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, del 1 al 4 de septiembre del 2014, Samoa.
- Naciones Unidas. 2015. Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Septuagésimo período de sesiones de la Asamblea General. 18 de septiembre del 2015, Nueva York. http://www.un.org/ga/search/view_doc.asp?symbol=A/70/L.1&referer=/english/&Lang=E
- Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNISDR). 2015. Marco de Sendái para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030. https://www.unisdr.org/files/43291_spanishsendaiframeworkfordisasterri.pdf.
- Organismo de Salud Pública del Caribe (CARPHA), Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS) e Instituto Meteorológico e Hidrológico del Caribe (CIMH). 2017. Caribbean Health-Climatic Bulletin. 2017;1(1). https://rcc.cimh.edu.bb/files/2017/06/Caribbean-Health-Climatic-Bulletin-May-2017_Vol-1_Issue-1.pdf
- Organización Mundial de la Salud (OMS). 2014. Quantitative risk assessment of the effects of climate change on selected causes of death, 2030s and 2050s. Ginebra: OMS. http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/134014/1/9789241507691_eng.pdf
- Organización Mundial de la Salud (OMS). 2017. Climate change and health in Small Island Developing States: WHO Special Initiative in collaboration with UNFCCC Secretariat and Fijian Presidency of COP-23. <http://www.who.int/globalchange/mediacentre/news/Global-change-special-Glob-al-Initiative-External.pdf>.
- Organización Panamericana de la Salud (OPS). 2003. Climate variability and change and their health effects in the Caribbean: Information for adaptation planning in the health sector. Conferencia, 21 y 22 de mayo del 2002. Taller, del 23 al 25 de mayo del 2002. San Felipe, Barbados. http://www.wmo.int/pages/prog/wcp/wcasp/meetings/documents/climate_variability_barbados_english.pdf
- Organización Panamericana de la Salud (OPS). 2015. Caribbean Environmental Health Conference. CCH III Review and CCH IV Planning Workshop Report. https://www.paho.org/ocpc/index.php?option=com_docman&view=download&alias=77-2015-caribbean-environmental-health-conference-7&category_slug=workshops&Itemid=490
- Organización Panamericana de la Salud (OPS). 2017a. Cambio climático y salud. En: Salud en las Américas 2017. Washington, DC: OPS. https://www.paho.org/salud-en-las-americas-2017/?post_t_es=cambio-climatico&lang=es
- Organización Panamericana de la Salud (OPS). 2017b. Smart hospitals toolkit. Washington, DC: OPS. http://iris.paho.org/xmlui/bitstream/handle/123456789/34977/9789275119396_eng.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). 2010. Simpson, M.C., Scott, D., Harrison, M., Sim, R., Silver, N., O’Keeffe, E., Harrison, S., Taylor, M., Lizcano, G., Ruttu, M., Stager, H., Oldham, J., Wilson, M., New, M., Clarke, J., Day, O.J., Fields, N., Georges, J., Waithe, R., McSharry, P. Quantification and Magnitude of Losses and Damages Resulting from the Impacts of Climate Change: Modelling the Transformational Impacts and Costs of Sea Level Rise in the Caribbean (documento completo). Barbados, Antillas Occidentales.
- The International Disaster Database (EM-DAT). 2018. Lovaina: Centre for Research on the Epidemiology of Disasters. <https://www.emdat.be/>.



Foto: Shutterstock.com



Organización
Panamericana
de la Salud



Organización
Mundial de la Salud
OFICINA REGIONAL PARA LAS **Américas**